

GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V.

PROXY PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se certifica que el suscrito accionista, con derecho a voto en Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V., ha designado al Lic. David Suárez Cortazar, Director General de Finanzas y Relaciones con Inversionistas, o en su lugar _____ como su representante para emitir todos los votos y expresar las aprobaciones o desaprobaciones que dicho miembro tendrá derecho a emitir o expresar en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día 20 de diciembre del 2013, a las 11:00 horas, en el edificio marcado con el número 3000 Sur de la Avenida Revolución, Colonia Primavera, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México, y para todos los fines previstos por los Estatutos Sociales y la convocatoria de la Asamblea de Accionistas de Grupo Financiero Banorte, S.A.B. de C.V.

Las acciones representadas por este Proxy ascienden a _____ acciones y serán sometidas a votación, de conformidad con las instrucciones que se indican a continuación. Todas las acciones representadas por este proxy se votarán según lo especificado por el accionista. Sin embargo, si no se dan instrucciones, el proxy votará A FAVOR de las propuestas contenidas en este documento. En ningún caso, este proxy será válido por un periodo mayor a 30 días contados a partir de la fecha propuesta para la celebración de la referida Asamblea de Accionistas.

